



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
La Cantuta
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

ESCUELA DE POSGRADO
Walter Peñaloza Ramella

Académicos
Signos

Resolución N° 2808-2014-EPG-UNE

Retos en la Docencia Universitaria del Siglo XXI



Serie Docencia

N° 01 / Año 01
Setiembre 2014

SIGNOS ACADÉMICOS
RETOS EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

© **Editor**
Dr. Luis Rodríguez De los Ríos
rodri0351@live.com

Diseño y diagramación
Luis M. Elguera Villamil

Serie: Docencia

Año: 1

1° Edición setiembre de 2014

© Derechos de edición reservados
Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle -
La Cantuta
Calle Los Agícolas N° 280, Urb. Las Acacias, La Molina, Lima.
Teléf.: 313-3700, Anexo:



LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Hemos considerado necesario primero exponer brevemente sobre la educación superior a fin de contextualizar la docencia universitaria, desarrollando posteriormente los retos de la misma a inicios del Siglo XXI.

Se estima el origen de la institución universitaria alrededor del Siglo X y XII. Desde una perspectiva histórica De Juan (1996) propone que se puede distinguir dos grandes modelos de Universidad: la medieval y la Moderna y dentro de esta

última se puede hallar tres modelos: el inglés, el napoleónico y el humboldtiano

Siguiendo a De Juan, la Universidad Medieval se caracteriza por ser una comunidad de profesores y alumnos, dedicada al estudio de verdades reveladas, según eran transmitidas por la Iglesia. El predominio de la Teología como ciencia fundamental no admitía discusión. El resto de los saberes se justificaban en tanto que auxiliares y dependientes de la Teología.

La Universidad Moderna parte de la concepción de que los conocimientos humanos son limitados y provisionales y, por consiguiente, no importa tanto su ordenamiento y clasificación como el conseguir otros nuevos, más amplios y seguros. La función de la universidad no consiste, por tanto, en la transmisión de un saber sistematizado, sino en enseñar a cuestionar lo sabido y a escudriñar nuevos caminos y métodos de investigación.

La Universidad Moderna desarrolló tres modelos diferenciados: el modelo inglés que trata de comunicar un saber hacer, un saber comportarse, un saber vivir como clase dirigente. En este modelo, la relación Universidad- política es consubstancial, aunque se trata de una política que no cuestiona ni a las instituciones ni a la estructura del poder establecido. El modelo napoleónico configura la universidad pública, al servicio del Estado, en la que una ascendente clase media aprende los saberes específicos para el ejercicio de las profesiones liberales: medicina, derecho, ingeniería, comerci6, etc. Por 6ltimo el modelo alem6n o humboldtiano, propone una universidad que es una instituci6n p6blica dedicada a la investigaci6n de la verdad, que requiere plena libertad y autonomía para cumplir su misi6n; enseña a hacer ciencia; su finalidad no es preparar profesionales competentes sino futuros acad6micos y, por ello, el seminario se convierte en su mejor m6todo did6ctico. La universidad norteamericana puede considerarse una especie de h6brido entre el modelo ingl6s y el modelo alem6n.

Seg6n el Documento de Polític6s para el Cambio y el Desarrollo en la Educaci6n Superior (1993), referido por T6nnermannn, 1998; los desarrollos claves de la educaci6n superior durante el 6ltimo cuarto de siglo son:

- a) la expansi6n cuantitativa.
- b) la diferenciaci6n de las estructuras institucionales, de los programas y formas de estudio.

c) Las restricciones financieras

Con relación a la expansión cuantitativa, durante los últimos decenios del S XX la enseñanza superior se ha definido sistemáticamente en relación con el aumento de número de matriculados.

En 1995, el total mundial fue de 1 434 estudiantes por cada 100 000 habitantes o 14 de cada 1000 personas cursan estudios del nivel de educación superior, denominado por UNESCO, “educación terciaria”. UNESCO (1998).

En América Latina y el Caribe, consideradas como una de las regiones menos desarrolladas, la tasa bruta de matrícula, se elevó al giufual que en el resto del mundo, en 1980 era de 13,8 y en 1995 de 17,3 Con respecto a la tasa por sexo en 1980 la tasa en el sexo femenino fue de 12,0 elevándose en 1995 a 17,0; en el caso del sexo masculino fue de 15,6 en 1980, pasando a 17,6 en 1995.

Para el año 2002, en el Perú se informaba un total de 448 412 alumnos universitarios matriculados, de los cuales el 59% estudian en universidades públicas y el 41% en universidades privadas; siendo el porcentaje de alumnos varones (57%) mayor al de las alumnas mujeres (43%). Con respecto a los docentes para ese mismo año existían un total de 38 301, de los cuales el 73% labora en universidades públicas y el 27% restante en universidades privadas. ANR (2004)

Respecto a la multiplicación y diversificación de las instituciones, en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (1998), siguiendo los lineamientos de la UNESCO, se adopta el criterio de que la educación superior comprende todo tipo de estudios de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior. También se señala que siendo el conocimiento la materia prima esencial del nuevo

paradigma productivo, la educación superior y la investigación forman hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.

En América Latina y el Caribe el número de instituciones de educación superior pasó de 75 en 1950 a más de 5 000 en 1994 de las cuales 800 son universidades. Del total de las instituciones, el 60% pertenece al sector privado. En el Perú en relación al sistema universitario el período de 1991 a 2002, se caracterizó por el crecimiento de la educación superior universitaria privada y en menor cuantía de la educación superior pública; incrementándose las universidades de un total de 13 a 80, de las cuales 33 son públicas y 47 privadas. ANR (2004)

La educación superior tiene el papel estratégico como factor clave del desarrollo humano sostenible y del proceso de transmisión y generación del conocimiento. Al respecto Delors (1996) señala que la educación superior es, al mismo tiempo, depositaria y creadora de conocimiento. Además, es el principal instrumento de transmisión de la experiencia cultural y científica, acumulada por la humanidad.

Asimismo señala que a las funciones de investigación, innovación, enseñanza y formación, educación permanente, se le ha agregado otra desde hace algunos años la cooperación internacional.

En la mayoría de los países la enseñanza superior desempeña un papel importante a la hora de apoyar la investigación y el desarrollo experimental (I&D), este término abarca la actividad creativa realizada sistemáticamente a fin de aumentar el acceso de conocimiento, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad y de utilización para concebir nuevas aplicaciones.

En opinión de Guzmán - Barrón, (2000) el debate actual sobre el papel de la educación superior, promovido tanto por instituciones dedicadas a la enseñanza, como por aquellas vinculadas a organizaciones internacionales y sectores productivos, se centra en la necesidad de atender las demandas de formación profesional incorporando el desarrollo de nuevas capacidades y actitudes, al mismo tiempo que exige a las universidades un papel proactivo en el campo del desarrollo del conocimiento, la investigación y el compromiso con el desarrollo de su sociedad.

El surgimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información y comunicación (NTIC) han propiciado nuevas formas de educación. Actualmente la educación virtual en nuestras universidades, representa la utilización de las NTIC, que permite afrontar con mayor eficacia y eficiencia, las limitaciones de espacio y tiempo, promover trabajos cooperativos y ampliar la cobertura de estudiantes.

Inicialmente la aplicación de las NTIC, en la educación se orientó inicialmente a modalidades a distancia, sin embargo en la actualidad en la medida que se han hecho accesibles los recursos informáticos y comunicacionales (computadoras, Internet, correo electrónico, televisión, vídeos entre otros) estos son cada vez más utilizados incluso en la educación presencial., permitiendo una atención más personalizada al grupo de alumnos, permitiendo considerar sus diferencias culturales e individuales.

Valer (2002) sostiene que la educación virtual permite por primera vez conjugar de manera dinámica y articulada, cuatro factores centrales del desarrollo humano y social; a saber: la potenciación de la inteligencia humana; la optimización del proceso de conocer; el incremento de la productividad económica y la equidad en el acceso a la información.

Actualmente el sistema universitario tanto a nivel de la región como del país se encuentra en una situación de crisis, la cual es percibida como una crisis de calidad, señalándose los siguientes factores:

- La falta de articulación entre los distintos niveles educativos; la proliferación de instituciones que no reúnen los requisitos mínimos para un trabajo académico digno de considerarse de nivel superior;
- El bajo nivel académico de un porcentaje considerable docente y su escasa formación pedagógica; los métodos de enseñanza que enfatizan sobre la transmisión de conocimientos y
- La acumulación de información, más que sobre los aprendizajes realmente incorporados por el alumno. En un gran número de instituciones la cátedra magistral sigue siendo el centro de la actividad docente y contribuye a propiciar la actitud pasiva del estudiante.

La Educación superior enfrenta restricciones financieras, es un hecho conocido que el rubro educación es uno de los que tienen un presupuesto limitado dentro de los presupuestos anuales planteados por los gobiernos.

Finalmente la Universidad como institución social reconocida, tiene como uno de los ejes claves de su propio funcionamiento y de la calidad académica de sus servicios al ejercicio docente.

Docencia e investigación son habitualmente consideradas como las dos áreas de trabajo académico de más significado en una universidad. Letelier (1995) propone las dimensiones de agencia (el docente y la institución), niveles de docencia (pregrado, postgrado) y disciplina (Ciencias, Humanidades y producción de servicios), para establecer estas interrelaciones. Concluyendo después de un análisis de dichas dimensiones que la conexión entre docencia e investigación tienen, potencialmente, muchas formas de reforzar-

se positivamente dependiendo del uso que se haga de las diferentes conexiones planteadas, reconociendo que en el campo práctico dichas conexiones se hallan interferidas por una serie de factores. A continuación desarrollaremos lo correspondiente a la docencia universitaria.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

La docencia es considerada como un proceso organizado, intencional y sistemático que orienta los procesos de enseñanza -aprendizaje, exigiendo en el profesor el dominio de su especialidad, así como el conocimiento de las estrategias, técnicas y recursos psicopedagógicos que promuevan la inter-acción didáctica y los aprendizajes significativos en los usuarios. Bartha (1997)

El personal docente de la enseñanza superior en 1995, a nivel mundial llegaba a casi 6 millones. Este personal docente se reparte de manera casi uniforme entre las regiones

más desarrolladas (2,4 millones, es decir, el 41% del total) y las menos desarrolladas (2,5 millones, el 43% del total). El 16 % restante corresponde a los países en transición.

El personal docente de la enseñanza superior ha aumentado constantemente, así entre los años 1980 y 1995 se reportan los siguientes datos: paso de 4 millones en 1980 a 5 millones en 1990 y a casi 6 millones en 1995. UNESCO (1998). Dicha tendencia también se refleja en



las estadísticas de la universidad peruana, donde hallamos en 1990 un total de 26 893 docentes tanto de universidades públicas como privadas; y en el 2002 un total de 38 301. ANR (2004)

La enseñanza universitaria posee unas características que la definen como un proceso de ayuda para la búsqueda, adquisición y construcción del saber científico, así como un proceso intelectual que critica estos conocimientos. De Juan (1996)

Tavares (2002) refiere que la docencia universitaria tiene un conjunto de características que la distinguen de otras actividades, Entre las características distintivas se cuentan las siguientes:

- Un número de horas de aulas que los profesores deben enseñar.
- Un carácter no previamente explicitado de toda su actividad restante.
- La mixtura de trabajo y hobby que caracteriza a su ejercicio profesional, sobre todo en los casos en que la profesión es ejercida en forma apasionada.
- La circunstancia de que los profesores serán en alguna medida, sus propios patrones.
- El logro de ser profesores, teóricamente, por los más capaces.

Letelier (1995) propone que en la docencia universitaria pueden distinguirse varios niveles; los primeros años de las carreras de pregrado, los años finales de dichas carreras y los estudios de postgrado.

Siguiendo al mismo autor, distingue también entre docencia formal y docencia informal. La docencia formal es aquella que se entrega a grupos a través de actividades sistematizadas, asignaturas teóricas, talleres y laboratorios. La docencia informal es aquella

que se da en términos muy directos entre profesor y estudiante, pudiendo tomar las formas de conferencias libres, exposiciones, trabajo extracurricular, etc. Otra categorización es entre docencia tradicional y docencia innovadora. La primera de ellas se caracteriza por privilegiar la transmisión de conocimiento establecido con énfasis en el logro de su comprensión y aplicación a situaciones conocidas, teniendo los docentes el rol protagónico en el proceso. La docencia innovadora sería aquella que promueve el aprendizaje generativo o aprendizaje donde el estudiante desarrolla a la par la capacidad de comprender el conocimiento establecido y la capacidad de emplearlo en nuevas situaciones.

Bartha (1997) sostiene que la docencia es un proceso permanente y dinámico que exige, para alcanzar un adecuado nivel de calidad del servicio, la aplicación de un permanente proceso de innovación educativa; aplicándose la misma dentro de una planificación social y de gestión institucional.

Se considera a la innovación educativa como un proceso de renovación continua de objetivos, contenidos, métodos y organización de procesos educativos. Guzmán-Barrón (2000) acota que en lo que respecta a las innovaciones educativas, es necesario entre otros puntos tener en cuenta que esta debe responder a un conjunto de pautas generales que tengan como base los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico y que las experiencias de innovación educativa deben partir de la reflexión sobre las prácticas docentes actuales, de sus funciones como académicos, investigadores y administradores; y la relación que a partir de ello se establece con los objetivos de aprendizaje propuestos.

En el informe *La educación Superior en el Siglo XXI - la perspectiva estudiantil* de la UNESCO se señala que los cuatro pilares en los que se debe fundamentar la enseñanza de los jóvenes universitarios son: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer

y aprender a vivir con los demás. Para poder cumplir cabalmente con estos objetivos se requiere de docentes no solo especialistas en sus materias, sino con vocación pedagógica.

Basándose en el planteamiento dado en el informe Delors y considerando las necesidades surgidas en el mundo científico y laboral a través de las redes de comunicación, Martínez, F (1999) propone que el docente universitario del Siglo XXI debe ser capaz de capacitar al futuro profesional en 6 aspectos: habilidades de aprendizaje permanente, habilidades de comunicación, habilidades de colaboración, habilidades creativas, capacidad para sobrevivir al cambio dinámico y capacidad de adaptación.

Peña (1992) considera que el profesor universitario no sólo debe saber lo que enseña sino sobre todo poder fundamentar lo que sabe, esto quiere decir que no sólo debe saberse lo que se enseña sino también el sentido de lo que se enseña en el contexto del saber en general y del de la sociedad en la que uno se halla inserto.

Por otra parte debemos de considerar que para ser un buen profesor se necesita integrar el saber disciplinar con las ciencias de la educación y las concepciones epistemológicas. Borsesil y Marazza, (1998) sostienen que la formación de los docentes universitarios es casi exclusivamente disciplinar, faltando una adecuada formación en ciencias de la educación, lo que determina que las ciencias de la educación suelen tener una escasa importancia en la actividad docente.

La Libertad de Cátedra es un elemento esencial de la vida universitaria, hallándose consagrada como principio de jerarquía constitucional en el Perú tanto en la Carta Política del 1979 como en la Constitución vigente de 1993. Al respecto Aliaga (1998) en un artículo respecto a los aspectos jurídicos de la Libertad de Cátedra, sostiene que esta es una manifestación concreta pero distinta de la Libertad de Enseñanza y la Autonomía Universitaria.

El contenido de la Libertad de Cátedra, según León Pastor (1991), referido por Aliaga, 1998; es un derecho y un deber docente en virtud del cual el profesor conduce su enseñanza con libertad de pensamiento y con respeto a la discrepancia. Por otra parte Bernal Ballesteros(1996), referido por Aliaga, señala que es una institución legal según la cual el profesor ejerce discrecionalidad en la delimitación del curso que dicta, tanto en contenido como en metodología, pero dentro de lo que corresponde al estado del curso y a lo que una disciplina aporta en concordancia con el plan de estudios universitarios. Finalmente Aliaga concluye que la Libertad de Cátedra no admite, en consecuencia, el arbitrio absoluto del docente para determinar los temas que dicta, ni para adoptar cualquier mecanismo evaluatorio de los estudiantes, porque está obligado a guardar coherencia y racionalidad con los objetivos propuestos en el currículo, a actuar con honestidad intelectual y a ser tolerante con las ideas distintas y con respeto de los derechos de los estudiantes.

El rol de la universidad y por ende del docente universitario va más allá de enseñarle una profesión, apunta a un desarrollo de sus aptitudes cognitivas, sociales y morales. Al respecto Salomón Lerner (2000), ex-rector de la Pontificia Universidad Católica señala:

"Los jóvenes que años tras año tocan las puertas de nuestro claustro lo hacen no sólo para que los docentes les enseñemos a ejercer una profesión, recibir diplomas o fáciles recompensas. Vienen hasta nosotros para aprender a ejercer a plenitud su libertad, para comprender con discernimiento la complejidad del mundo, para entregar su inteligencia y voluntad haciendo posible que nazca la justicia.

Y sólo cuando correspondemos con estos afanes, cumplimos con el deber de formarlos como personas y nos legitimamos como maestros."

Actualmente el enfoque sobre desarrollo profesional, es un modelo de análisis de la relación formación-desempeño profesional, el cual es llamado modelo creativo imperativo, cuya concepción del trabajo no está asentada únicamente en una dimensión de lógica pura, sino que incorpora también valores y perspectivas que determinan qué lógica usar.

Desde el punto de vista de este modelo, el profesional se desenvuelve en un sistema complejo y dinámico.

El profesional, antes de aplicar soluciones lógicas, debe teorizar sobre las situaciones que enfrenta, de manera de construir el problema y buscar la manera de resolverlo.

El profesional opera de manera reflexiva e inteligente las situaciones y diseña y crea resultados.

El desempeño implica el uso de análisis y conocimiento experto pero las herramientas claves son las síntesis, la reflexión sobre aspectos éticos y contextuales y la habilidad para interpretar situaciones desde un amplio rango de perspectivas. (De los Ríos, 2000).

A partir de lo referido por los distintos autores en relación a la docencia universitaria, podríamos sugerir las siguientes tareas:

- A fin de que cumpla en forma cabal su rol el docente universitario; es necesario que no solo conozca de su especialidad, sino también de estrategias, técnicas y recursos psicopedagógicos.
- Necesidad de crear en el sistema universitario, una dirección académica para los docentes universitarios, el cual tendría como misión principal la propiciar el desarrollo de sistematizar el proceso de innovación educativa llevado a cabo en las aulas universitarias.

- Propiciar investigaciones que permitan determinar si los distintos niveles en los que se ejercen la docencia universitaria – los primeros años de las carreras, de pregrado, los años finales de dichas carreras y los estudios de postgrado -, implican también diferentes estrategias de enseñanza.

Perfil del docente universitario

El perfil del docente universitario ha estado muy relacionado a través de la historia, con el modelo de universidad imperante del momento (medieval, napoleónico, investigador-alemán).

En la actualidad los perfiles profesionales tienden a diseñarse en términos de características o competencias, las cuales se hallan conformadas por: conocimientos, habilidades y cualidades. Según Spencer y Spencer (1993), citado por Alles, M, 2000, una competencia es una característica subyacente en el individuo que esta causalmente relacionada a un estándar de efectividad y/o a una performance superior en un trabajo o situación.

Las competencias están estrechamente ligadas a las actividades profesionales.

De los Ríos (2000) propone las siguientes competencias profesionales declaradas para un profesor universitario, definiendo una competencia como la descripción de la habilidad adquirida efectiva y eficientemente al ejecutar una tarea ocupacional dadas, considerando habilidades generales y especializadas.

Profesor Universitario	
Competencias Generales	Competencias Especializadas
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las tendencias en su campo profesional. • Conducir y coordinar actividades grupales • Habilidad para innovar, indagar, crear • Capacidad para enfrentar la diversidad sociocultural • Capacidad de trabajo colaborativo y en equipos interdisciplinarios • Desempeño crítico y creativo del rol profesional • Habilidad para aplicar conocimientos disciplinarios • Investigar sobre los requerimientos de su comunidad local • Traducir las necesidades de recursos humanos en términos de objetivos de aprendizaje • Conocer las secuencias de aprendizaje de los estudiantes para lograr ciertos comportamientos y actitudes 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, criticar, formular o modificar objetivos del aprendizaje. • Explorar las necesidades e intereses de sus estudiantes • Definir y describir los contenidos de una actividad docente para su especialidad y fijar prerrequisitos para asignaturas • Seleccionar y preparar material didáctico para la actividad docente y diseñar un sistema de evaluación del aprendizaje • Adecuar la relación entre actividades prácticas y teóricas • Involucrar a los estudiantes en la configuración de las unidades de aprendizaje y analizar los resultados de las evaluaciones en el aprendizaje de sus estudiantes • Evaluar el proceso docente en su globalidad • Promover hábitos de estudio adecuados a la profesión de sus estudiantes.

Tomado de De los Rios, D.; Herrera, J.; M.Letelier y otros (2000) Paradigmas y competencias profesionales pag.113

M. Cabrera y C. Gonzáles (2001) realizaron una investigación sobre las competencias que debe poseer el docente universitario para el ejercicio de su función en tres campos: conocimientos, actitudes y habilidades didácticas del docente. La muestra estuvo conformada por un grupo de 9 expertos, todos ellos autoridades y/o docentes de una universidad de Lima y un grupo de 8 líderes de opinión, todos ellos especialistas en el área educativa del nivel superior de la ciudad de Lima; las investigadoras informaron los siguientes hallazgos:

- **Los conocimientos relevantes** que debe poseer el docente universitario se puede dimensionar en: conocimientos sobre el alumno (desarrollo cognoscitivo y cultural del alumno), conocimiento del contenido temático y conocimientos de los fines educativos Siendo considerados los dos primeros como más importantes.
- **Las actitudes ético-morales** que debe manifestar el docente universitario, referidas: hacia el alumno (actitud de aceptación y respeto, actitud de empatía, orientación al alumno, afecto y estima, así como expectativas positivas hacia los alumnos) y hacia la profesión docente (vocación docente, actitud de investigación, actitud de apertura al cambio, actitud de trabajar en equipo).
- **Las habilidades didácticas** que debe manejar el docente universitario, que se consideran son: habilidades esenciales para enseñar, habilidad de comunicación, habilidad de organización, habilidad de retroalimentación, habilidad de monitoreo y habilidad de revisión y cierre. Asimismo el manejo de diversas estrategias pedagógicas para un mejor aprendizaje

Cataldi, Z; Lage, F (2004) realizaron una investigación a fin de determinar el perfil del docente universitario, en una muestra de

200 alumnos ingresantes al primer cuatrimestre de la facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires aplicaron un encuesta en la que el alumno debía indicar los cinco aspectos que desean en sus docentes y los cinco que no desean. Los aspectos deseados fueron: que sea justo (80%), que sea paciente (75%), que sea claro en sus exposiciones (70%), que explique las veces que sea necesario (68%), que se interese por sus alumnos (65%) y con buena onda (53%). Los aspectos no deseados fueron: que sepa mucho y que no sepa explicar (75%), que sea soberbio (73%), que fume en clase (68%), que se moleste si tiene que repetir (65%), que sus actitudes sean de superioridad (48%) y que abuse de su poder (45%). Los investigadores concluyen que los aspectos que destacan en el perfil deseado del docente universitario son de índole social, y de transposición del saber sabio al saber enseñado de Chevallard (1991).

Es en esa medida que los planes de formación y capacitación docente deben de considerar en forma prioritaria aspectos de la interacción profesor- alumno; como el buen trato y el interés hacia los estudiantes y no solo habilidades de índole pedagógica.

Metodología Universitaria

La concepción de la enseñanza de los docentes universitarios se halla influenciada por la visión epistemológica que tenga sobre la ciencia y sobre el aprendizaje, determinando la manera de desarrollar los contenidos en el aula y por ende en el aprendizaje de sus estudiantes. Kember (1997) referido por Borsesil y Marazza, 1998 considera 13 investigaciones diferentes sobre las los docentes universitarios y concluye que todas muestran la influencia que las concepciones de los docentes tienen sobre la calidad de la enseñanza y sobre el aprendizaje de los estudiantes. El autor distingue dos orientaciones diferentes, la primera, centrada sobre el docente, que atiende a la comunicación de ciertas unidades de contenidos o conocimientos; la segunda, centrada sobre el estudiante, que atiende al aprendizaje del alumno.

Más aún se señala que el maestro universitario tiene que saber investigar, enseñar y formar, amalgamando estas tres tareas en una sola expresión de su quehacer académico. (Vergara, 1991). A lo anteriormente señalado es importante añadir el papel de motivador, a decir de Malaspina (2000):

“...parte fundamental de la tarea docente es motivar, contagiar entusiasmo, orientar, plantear problemas, estimular la curiosidad científica y dar un contexto adecuado a lo que se trata, siempre contribuyendo a que el estudiante tenga más confianza en su capacidad de aprender y a que desarrolle su potencialidad de hacer críticas y propuestas.” (pag 6.)

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (1998), se señala explícitamente que es necesario una revisión de los métodos pedagógicos vigentes, trasladando el énfasis puesto actualmente en la transmisión del conocimiento hacia el proceso de su generación, posibilitando de este modo que los alumnos adquieran los instrumentos para aprender a conocer, a convivir y a ser. Asimismo se reconoce que el personal docente y los estudiantes son los protagonistas principales de la educación superior, siendo la función de las instituciones de educación superior formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, y asumir responsabilidades sociales. Esto implica que los métodos pedagógicos, los materiales didácticos y los métodos de examen, permitan el ejercicio no sólo de la memoria sino también de las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.

Según Guzmán-Barrón (2000) las universidades de reconocido prestigio luego de realizar diversas investigaciones sobre estrategias de enseñanza eficaces orientadas a cumplir con los objetivos

de atender las demandas de formación profesional incorporando el desarrollo de nuevas capacidades y actitudes, han decidido incorporar aquellas basadas en la resolución de problemas, en el desarrollo de proyectos y el trabajo cooperativo.

Se han realizado investigaciones para determinar el repertorio de métodos de enseñanza en docentes universitarios, Coffey & Gibbs (2002) reportan un estudio realizado con 141 docentes asistentes a un programa de entrenamiento, procedentes de 19 universidades de 8 países, a los cuales se les administró el Inventario de Propuestas de Enseñanza (ATI) y el TMI, en dos momentos al inicio del programa de entrenamiento y un año después. También se aplicó a una muestra por encima de 20 estudiantes de cada uno de los docentes, el Cuestionario de Evaluación cualitativa del estudiante (SEEQ) y un Cuestionario del Módulo de Experiencia. Hallaron que los profesores que informaron una amplia variación en el uso de sus métodos de enseñanza más frecuentes, también informaron de estas amplias variaciones en el segundo momento. No hubo diferencias en el repertorio de los profesores después del entrenamiento. Los puntajes del TMI correlacionaban positivamente con las Propuestas Focalizadas en el Estudiante y negativamente con las Propuestas Focalizadas en el Docente. Los profesores que informaron un amplio repertorio de métodos, fueron a propósito con puntajes más alto en una escala de SEEQ "Interacción grupal", por lo que el repertorio medido por el TMI se halla no relacionado con la percepción de las cualidades de la enseñanza.

Consideramos que la propuesta metodológica que asuma el docente universitario, de acuerdo a las características propias de su materia debe incluir aspectos motivacionales que posibiliten el compromiso del estudiante, su confianza en sí mismo, y el desarrollo de una actitud crítica y creativa, incorporando estrategias basadas en la resolución de problemas, en el trabajo cooperativo y en el desarrollo de proyecto

Evaluación del docente universitario

La evaluación del desempeño del profesor universitario constituye un tema de análisis y actualidad en el ámbito universitario, Navarrete (1999) considera que la evaluación del desempeño del profesor es una valiosa herramienta para el perfeccionamiento del trabajo académico, para el desarrollo profesional del docente y también como un necesario estímulo para que se cumplan los objetivos de la institución.

Se ha empleado diversos criterios para evaluar el desempeño docente, los más utilizados son dos:

- el aprovechamiento académico de los estudiantes
- la valoración que individualmente realizan las personas relacionadas con el profesor (los alumnos principalmente) acerca de su desempeño docente.

La "efectividad" de un docente ha merecido múltiples investigaciones, llegándose a un pequeño acuerdo sobre la naturaleza y el número de dimensiones que representa la efectividad docente, utilizando el análisis factorial se han derivado las dimensiones. Al respecto presentamos los resultados de estudios referidos por Shevlin y colaboradores (2000):

- Swartz (1990) identificó dos factores: claridad en la presentación instruccional y manejo de la conducta de los estudiantes.
- Lowman & Mathie (1993) los identificaron como: estimulación intelectual y rapport interpersonal.
- Brown & Atkins (1993) señalan tres factores de la efectividad docente cuidado, sistemático y estimulante.
- Patrick & Smart (1998) identificaron tres factores como: respeto a los estudiantes, habilidad de organización y presentación y habilidad para cambiar a los estudiantes.

En síntesis la efectividad de los docentes reside tanto en aspectos metodológicos - como aquellos que posibilitan una presentación clara de la información amén de una actitud participativa por parte de los alumnos - y de aspectos de inteligencia emocional que le permita una relación interpersonal sana y acogedora.

Herrera (2000) después de realizar una revisión de numerosos estudios sobre características del buen profesor, concluye en los siguientes aspectos:

- El profesor es tanto más efectivo, desde el punto de vista docente, cuanto más positiva es la visión de sí mismo, cuanto más se identifica con los demás y cuanto más abierto está a las experiencias.
- La efectividad docente es mayor cuando se procura que los alumnos descubran los significados que cuando sólo se les emite información.
- La imagen varía de unos grupos a otros. Los estudiantes, además de valorar los aspectos didácticos, valoran mucho ciertos rasgos de personalidad tales como comprensión e interés por los problemas del alumno, honradez, imparcialidad e incluso el sentido del humor.

Tradicionalmente la evaluación de la efectividad de los docentes universitarios se ha realizado a través de la evaluación de los estudiantes, Pozo y colaboradores (2000) realizaron una investigación para determinar a través de las percepciones de los estudiantes universitarios las características que definen al "profesor ideal". La muestra estuvo conformada por 2221 estudiantes de ambos sexos, con una edad 17 a 35 años, cursando del primer al quinto año, de las facultades de negocios, humanidades, leyes, tecnología y ciencia, procedentes de la Universidad de Almería – Andalucía inscritos

durante el año académico 1997-98. El instrumento utilizado fue de tipo Diferencial Semántico. Los tres descriptores que estuvieron cercanos al lado positivo son "expresión clara", "informado" y "competente". Estos resultados muestran que las características más valorizadas por los estudiantes constituyen la tradicionalmente llamada "capacidad docente": teniendo conocimiento, siendo capaz de comunicar sus conocimientos claramente, y siendo competente en la actividad de enseñar, son las características que definen el ideal de profesor de estos estudiantes.

Otras características que se pudieron adicionar a esas son: estando "documentado", teniendo "fluidez en los discursos", siendo "experto", "organizado", "eficiente", "inteligente" y capaz de sintetizar". El estilo de relaciones del profesor con el estudiante fueron listados como; "capaz de escuchar", "accesible", "sociable", "objetivo", "seguro" y "activo".

Por otro lado, los estudiantes tienen un punto de vista negativo de las características de "dominante" y "autoritario", en las relaciones de los profesores con sus estudiantes. Los adjetivos irrelevantes en la definición del "profesor ideal" son los relacionados con la apariencia física del profesor: "elegante" y "atractivo".

Shevlin, Banyard, Davies & Griffiths (2000) en una investigación realizada en una muestra de 199 estudiantes aún no graduados de las Universidades United Kingdom, aplicándoles una Escala de autoreporte de efectividad docente por un miembro del equipo de conferencistas. Hallando que el factor carisma explica el 69% y el 37% de la variación en los factores "habilidad conferencista" y "atributos módulos" respectivamente.

Astin y Nadeau (1998) citado por Navarrete, proponen los siguientes criterios e indicadores para la evaluación de calidad en la universidad, específicamente en lo relativo a los profesores:

Signos Académicos

- Concepción de su papel frente a los estudiantes
- Competencia en su disciplina
- Competencia básica y eficacia en materia de enseñanza
- Involucramiento en actividades de asistencia a los estudiantes
- Sensibilidad a las problemáticas éticas
- Compromiso en la actualización de esas competencias y de su perfeccionamiento profesional continuo
- Sentido de innovación y de la multidisciplinariedad
- Competencia en materia de Nuevas Tecnologías de la Información (NTI)
- Productividad en investigación
- Involucramiento en los servicios a la institución, inclusive en la administración
- Involucramiento en los servicios a la sociedad
- Reconocimiento y distinciones recibidas

Según Navarrete (1999) en las instituciones superiores de Cuba la evaluación de los resultados del trabajo del profesor (evaluación de desempeño), se realiza anualmente, y los indicadores evaluativos normados para evaluar la calidad del cumplimiento de las actividades desarrolladas por un profesor en correspondencia con sus funciones y a la categoría docente son:

- Trabajo docente – educativo
- Trabajo metodológico

- Trabajo investigativo
- Superación

Navarrete (1999) señala que la ejecución de la evaluación, en la práctica aún adolece de defectos, proponiendo un esquema evaluativo en los que se considera el plan de trabajo del profesor, el proceso evaluativo que incluye la autoevaluación, la opinión de los estudiantes y de los pares, y la creación de una Comisión de Evaluación que asesore al jefe de departamento para la elaboración del documento evaluativo y la decisión en cuanto a la calificación final.

En la misma línea de trabajos Villarreal (1990) propone un instrumento para la evaluación de los docentes universitarios, que incluye áreas de: personalidad, relaciones humanas, intelectuales, didáctica y compromiso con la institución. Por último Rizo, H. E (2004) plantea el modelo desarrollado en la Universidad Autónoma de Occidente de Calí Colombia; en el cual se utilizan como fuentes de la evaluación a los alumnos, el jefe inmediato, los colegas y la autoevaluación.

Algunas universidades norteamericanas evalúan al docente universitario anualmente a través de los siguientes aspectos:

- Evaluación realizada por los alumnos universitarios
- Evaluación realizada por el jefe del departamento académico
- Producción intelectual: artículos científicos y libros publicados.
- Participación en investigaciones
- Participación en organizaciones sociales, culturales y científicas.

En el Perú la evaluación de los docentes universitarios, muestra una amplia variedad de aspectos; coincidiendo muchas de ellas en la evaluación realizada por el jefe del departamento académico, la autoevaluación, la evaluación realizada por los alumnos universitarios y la producción intelectual.

En el aspecto de la evaluación del docente universitario en el país se hace necesaria una sistematización tendiente a una uniformidad en los criterios y aspectos considerados; así como una revisión de la evolución histórica que ha tenido el mismo.

Retos del docente universitario del Siglo XXI

Los retos del docente universitario del Siglo XXI, se hallan en relación directa con la complejidad de su rol, añadido al hecho de que la aplicación de las redes de comunicación en general y de las técnicas de Internet supondrán cambios en el modelo universitario de enseñanza, en las funciones del profesor, en la responsabilidad que la sociedad deposita en docente y en la relación profesor – alumno.

Al respecto, Bartha (1997) propone dentro del contexto de la PUCP dos alternativas para la innovación el desarrollo docente universitario: la implementación institucionalizada de programas de actualización docente y la inclusión de modalidades de educación a distancia en esos programas.

Otros autores como Solari y Monge (2004); Urrelo (2000) plantean la necesidad de programar perspectivas de desarrollo en relación con la docencia universitaria a corto plazo, a mediano plazo y a largo plazo, a continuación reseñamos la propuesta de Urrelo (2000):

- A corto plazo, en las acciones de orden académico: mejorar la selección de alumnos y docentes, actualización de planes curriculares.
- A mediano plazo, en los aspectos de carácter académico; afinar los mecanismos de admisión de docentes, capacitación docente, entrenamiento de investigadores.
- A largo plazo: desarrollo pleno de valores y actitudes universitarios en docentes y alumnos.

Los estilos de enseñanza requieren asimismo de un replanteamiento, a la luz de la comprensión de los procesos de aprendizaje que se dan en el joven y el adulto; así Delgado (2001) señala que es indispensable cambiar los estilos de enseñanza centrados exclusivamente en la palabra del profesor universitario y su protagonismo, fomentando el aprendizaje autónomo, caracterizado tanto por la participación como por la anticipación.

Una de las estrategias creativas para mejorar los estilos de enseñanza, es la propuesta denominada "Carpeta Docente", desarrollada por Fernández (2002) esta busca desarrollar actitudes reflexivas hacia su práctica docente, desarrollar actitudes favorables hacia el trabajo en equipo y desarrollar destrezas para evaluar la enseñanza.

En esta necesidad de cambio en las estrategias de enseñanza utilizadas en la educación universitaria, coinciden investigadores de diversos países, Valer (2001) del Perú, Lenski (2001), Aubone (2001) de Argentina, Casas (1998) de Venezuela y otros.

La educación virtual, que presenta una tendencia a un rápido desarrollo, enfrenta al docente universitario a una reconceptualización de su rol, siendo necesario que tenga una actitud de

permanente cambio, frente a los avances científicos, tecnológicos y humanísticos, actualizando sus conocimientos y manejos de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Al respecto Casas (1998) señala que aprender, aplicar y enseñar las tecnologías actuales en el proceso educativo, es una tarea importante pero compleja, que debe formar parte indispensable de la preparación y de las herramientas del nuevo docente y en especial del docente en Educación a Distancia.

En la modalidad a distancia, los procesos de enseñanza-aprendizaje, se caracterizan por ser esencialmente individualizados; el educando estudia en su propia casa, utilizando su tiempo libre, realizando paralelamente otras actividades. El docente redefine su rol al trabajo coordinado con el equipo docente que impartirá módulos de cursos online; constituyéndose en un diseñador de situaciones virtuales de enseñanza y del currículo, actúa como un orientador y facilitador del aprendizaje, telemático y como evaluador de los procesos de enseñanza a través de las redes de telecomunicación y también en un gestor de recursos de enseñanza. **Solari y Monge (2004).**

Mora (1994) señala los aspectos en los cuales se debe capacitar al docente de educación a distancia:

Fomento del autodidactismo, dotar al alumno de herramientas teóricas y metodológicas que le permitan adquirir el conocimiento; se le deben sugerir formas específicas de estudio, proporcionándole actividades que apoyen al logro de los objetivos de aprendizaje y retroalimentarlo de tal forma que conozca su propio ritmo y dificultades en el proceso de aprendizaje.

- El tutor requiere conocer de aspectos biológicos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos, a fin de tener una visión más completa y real del alumno.

- Disposición de relación humana, que le permita acercarse al alumno; una actitud de apertura, alegría y optimismo ante la vida, que facilite esta cercanía.
- Conocimiento de la estructura de la inteligencia, capacidad y disposición para el aprendizaje de los adultos y de los jóvenes.

Finalmente hacia el año 2004 a través de la Asamblea Nacional de Rectores, se ha elaborado un Plan de Modernización y Acreditación Integral de las Universidades Peruanas, que comprende dentro de sus áreas o campos de acción, tres (*) relacionadas directamente con la docencia universitaria, como puede observarse a continuación:

- Descentralización
- Acreditación universitaria
- Capacitación y actualización para la educación científica y tecnológica.
- Adaptación, actualización y modernización del currículo.
- Desarrollo de infraestructuras institucionales.
- Sistema editorial
- Fomento a la investigación científica y tecnológica
- Estímulos a la función docente, a la producción y a la calidad académica universitaria. Legislación y normatividad universitaria
- Capacitación y actualización para la educación científica y tecnológica.
- Adaptación, actualización y modernización del currículo.

Signos Académicos

- Desarrollo de infraestructuras institucionales.
- Sistema editorial
- Fomento a la investigación científica y tecnológica
- Estímulos a la función docente, a la producción y a la calidad académica universitaria. Legislación y normatividad universitaria

A inicios del Siglo XXI son muchos los retos que tiene que afrontar el sistema universitario, debido a los vertiginosos cambios sociales, científicos y técnicos que se van dando diariamente; es en esa medida que el rol del docente universitario se halla también en proceso de cambio, el cual constituye un reto.

REFERENCIAS

- Quezada Zevallos, Jenny (2005). Retos en la docencia universitaria del siglo XXI. Perú: Consensus.

**Tradición e Innovación en la formación de
Magísteres y Doctores para el Siglo XXI.**

Signos Académicos, se editó en la
Escuela de Posgrado, siendo su Director el
Dr. Luis Rodríguez de los Ríos.
La Molina, 2014.

Correo: posgradovirtual@hotmail.com
Pagina Web: www.posgradoune.edu.pe